

AGUINALDOS:

Durante estos días haremos realizaciones a precios especiales. ENORME SURTIDO DE MERCANCIAS.

Nepomuceno Vallejo E.

# EL DIARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

PEREIRA. MIERCOLES DICIEMBRE 21 DE 1932

NUMERO 1171

AÑO IV

## CHARMES NEGRO

Conózcenos el nuevo surtido en fantasías. No olvide que la tela "EL VALIENTE" es la mejor tela de algodón.

JOSE CARLOS y GUSTAVO ANGEL TELEFONO 7-1-3

## El japon

ha ofrecido grandes cantidades de material de guerra al Perú. Se confirman las noticias de relaciones secretas entre los dos países.

Bogotá 21 [Por radio Philips. Noticias de la estación radiodifusora H. K. F. "La Voz de Bogotá".

Noticias procedentes de Lima, especialmente transmitidas por los corresponsales de los diarios bogotanos, aseguran que el Japon ha ofrecido materiales de guerra al Perú, en grandes cantidades y en condiciones muy favorables. Viene a confirmarse así la noticia propagada hace algún tiempo de que entre los dos países existían relaciones secretas grandemente perjudiciales para Colombia y su causa. Con todo y eso el éxito en la guerra es cada vez más definitivo.

En Iquitos temen un bombardeo nocturno a la hora menos pensada.

Bogotá 21 (Por radio Philips). Comunican de Iquitos que en aquella población tienen serios temores de ser bom-

bardeados la hora menos pensada y que el ataque va a ser nocturno, sorprendiendo a todos sus habitantes que no tienen modo de defenderse según ellos. De la misma población comunican que el comercio se encuentra paralizado a causa de la proximidad de la guerra y que las transacciones comerciales se han rebajado considerablemente desde la toma de Leticia, de todo lo cual culpa al ingeniero Oscar Ordóñez, sobre quien hacen recaer las consecuencias del actual desastre comercial de la región.

El Juez del Circuito de Cartagena confirma la noticia de la multa de cincuenta pesos impuesta al director de "El Mercurio" de Cartagena.

Bogotá 21 (Por radio Philips). El Juez 39 del Municipio de Cartagena impuso al Director del periódico "El Mercurio" una multa de cin-

cuente pesos por los recientes insultos proferidos contra el Sr. Presidente de la República. La sentencia respectiva fue confirmada ampliamente por el Juez del Circuito y la orden respectiva se pasó al Tesorero para que haga efectivo el cobro de dicho valor.

—La compañía de paños "Colombia" de esta capital ofreció al gobierno los enseres para la producción del paño militar que necesita para el ejército y lo da a precios reducidos, pues según manifiesta la gerencia de dicha casa puede competir ventajosamente con las similares extranjeras. El gobierno parece resuelto definitivamente a aceptar la propuesta.

El nuevo diario liberal aparecido en Medellín ha sido muy bien acogido

Bogotá 21. [Por radio Philips]

El nuevo diario liberal salido en Medellín y que se llama "La Opinión Liberal" ha sido sumamente bien acogido en Antioquia y sus primeras ediciones van siendo devoradas por el público en pocos instantes. Este periódico viene a enfrentarse a la política preconizada por el periódico "El Diario" que dirige el Dr. Emilio Jaramilla.

"El pasado acusa"

Un millonario boliviano ofrece cuanto tiene para que su país gane la guerra.

Bogotá 21. (Por radio)

Uno de los más grandes millonarios de este país que es a su vez ex-Ministro de Estado ha hecho sensacionales declaraciones, tales como la de su ofrecimiento de toda su fortuna para que Bolivia triunfe en la guerra. Dice que nada le importa quedar en la miseria con tal de conseguirla.

Las cancillerías de Venezuela y Colombia se comunican. A propósito del aniversario de la muerte del Libertador, se cruzaron trascendentes despachos sobre la paz de América y el conflicto colombiano.



JUAN VICENTE GÓMEZ

para encarar a los gobiernos de las dos repúblicas, se inspiren en la devoción bolivariana para buscar con ánimo fraterno la solución pacífica, satisfactoria de sus diferencias actuales".

La contestación dada por el Canciller Urdaneta Arbeláez a este significativo despacho, dice:

"Por su parte, el pueblo colombiano que rinde siempre a la memoria del Libertador el culto fervoroso, ha aspirado y aspira ser un factor eficiente de la solidaridad entre las repúblicas que fueron hijas de aquel genio. Inspirándose en tal propósito buscó la solución amistosa de todas sus antiguas diferencias territoriales, y ha propendido sin vacilar por el respeto constante a la justicia y del derecho, que son las más sólidas bases de su defensa".

La contestación dada por el canciller colombiano al mensaje venezolano, se considera altamente decorosa para el país.

—JUEGOS de corbata y pañuelos de seda, cinturones, sombreros y camisas; donde, CARLOS MORENO A. Teléfono 2 a 8.

## Asamblea General

Se convoca a los Socios del CLUB RIALTO para la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se verificará el próximo ocho de Enero, en los salones del Club, a las dos de la tarde.

J. J. HOYOS TORO Secretario.

## NOTICIAS EXTRANJERAS

Paris diciembre 21 [Noticias tomadas del diario "Mundo al Día" de Bogotá, por la H. K. F.]

—El gobierno que preside Paul Magdonal es bien aceptado por las izquierdas. Aun que la mayoría de la Cámara alta se encuentra hostil a la unión de las mismas.

—El programa provisional del Ministro de Hacienda, fue magníficamente recibido aunque solo se trata de un presupuesto por una duodécima parte del año. El mismo presentará en 1933 el presupuesto bien elaborado. Pues hoy se trata de una simple ley presupuestal provisional.

—El Ministro de agricultura pide antes de la clausura de la cámara, se considere un proyecto de ley que tiende a fomentar el cultivo de trigo en Francia. La clausura de las cámaras se verificará el 30 o el 31 del presente.

—El enviado a la comisión de neutrales en el pleito de Paraguay y Bolivia llegó a La Paz ayer después de asistir a la conferencia y haberse participado por los asistentes a la misma la resolución de concederle a Bolivia el punto que la favorece.

## YA ESTA

a la venta, la famosa manteca de cerdo elaborada en Pereira, que competirá con la extranjera; pero se advierte que no es manteca vegetal.

Invitamos al pueblo pereirano a favorecer la industria propia.

Manuel Villegas V.

El hombre de negocios debe tener la constancia de todos sus pagos

Aproveche Ud. las ventajas del

CHEQUE BANCARIO

abriendo su cuenta corriente en el

Banco de Colombia

[PLAZA DE BOLIVAR]

en donde será gustosamente atendido.

URDANETA ARBELÁEZ

Bogotá, 20.

El cable dirigido por la cancillería venezolana, al doctor Glaya Herrera, con motivo de la celebración de la fecha aniversario de la muerte del Libertador, dice:

"En fecha aniversario, el gobierno de Venezuela, presidido por el general Juan Vicente Gómez, devoto probado de la política de paz y de concordia en América, invocó la gran memoria de Bolívar, escatada y querida a la vez por Colombia y el Perú,



# Página para las Damas

## Como se triunfa en Estados Unidos

### CEREBRO FEMENINO QUE CONCIBE UN FABULOSO NEGOCIO

"La ocasión la pintan calva", dice el refrán. "La vida en Estados Unidos constituye un martirio", dicen otros que han ido en busca de la diosa Fortuna, pero ésta, bien por coquetería o por cansancio, nunca les dió la oportunidad de conocerla.

Más lo real y positivo es que en ese hermoso país, a quel que persevera en sus empresas, tarde o temprano llega a conocer esa diosa, recibiendo el premio que le corresponde.

Conozcamos la historia de una mujer, de origen insignificante, la que gracias a su voluntad y a su talento, ha visto realizado su sueño de gloria.....

Garmelita Gómez, nació y se crió en la diminuta isla de Trinidad, frente a las costas venezolanas. Allí hizo sus primeros estudios en una escolita de tercera categoría.

Más tarde, soñadora de gloria, y reuelta a alcanzarla, vino a Estados Unidos, contando solo catorce años de edad.

Siempre fue Carmelita Gómez, chiquilla observadora.

Con sus preguntas, más de una vez molestaba a sus mayores, y no fueron pocas las veces, por cierto, que oyó la seca exclamación: "Y

a tí qué te importa? Pero Carmelita seguía preguntando.....

Ya en Estados Unidos, comenzó sus estudios en colegios grandes. Su hermana mayor, Emilia, la protegía. Llegó de esa manera hasta la Universidad de Columbia, en donde recibió el néctar de una educación bien sólida.

Preparada ya para la lucha por la vida, conjuntamente con Emilia, abrió un pequeño establecimiento de moda. Más aquello no le agradaba mucho, y resolvió estudiar a go que le diera la oportunidad de entrar en relaciones más íntimas con señoras de la alta sociedad. Así, pues, pasó a estudiar un curso sobre belleza, y más tarde obtenía un puesto en uno de los institutos más famosos en Nueva York. Allí, Carmelita Gómez, fue destinada a la labor de quitar arrugas en caras de damas encopetadas.... Y hé aquí la oportunidad ansiada, ya que así en íntimas relaciones con sus distinguidas clientas.

Demás está decir que, dada su refinadísima educación, Carmelita se hizo pronto la preferida entre todas las operarias del instituto, y las grandes señoras de la sociedad se disputaban el honor de ser atendidas por "the little spanish girl".... Durante una de sus vaca-

## El sueño de la vida

A través de los campos otoñales regresan ella y él. Alta y fornida es una rosa que nació escocida, a la sombra de sálvias y trigales.

El contempla sus formas virginales y al mirarla a su lado enrojecida como un rojo clavel, siente la vida que corre por sus venas a raudales....

Como turba de pájaros traviesos que dejase salir rosadas huellas, de las bocas escápanse los besos.

Y como recompensa a sus fatigas, arriba, en el azul, brotan estrellas, abajo, en el trigal, brotan espigas.

RICARDO NIETO

## ANHELO

Afuera silva el viento. Vén coloca sobre mi hombro tu frente dolorida. Cuéntame las tristezas de tu vida, y obséquiamos los besos de tu boca.

Déjame reposar. Ansiosa y loca mi alma descubre para tí su herida, mirala cómo está de enrojecida, vén, con tus manos cariñosas, toca.....

Suelta tu cabellera como un manto; Cántala..... Reanima mis sueños con tu canto que yo, al fulgor de tu pupila bruna,

me quedaré sereno como un río, que en noches tristes, sosegado y frío, recibe los fulgores de la luna.

JOSE SOLÍS MONCADA

comp.obar por sí misma el experimento; indagó hasta conocer la anciana, y ésta le dió la receta. Más tarde, en el mismo cuarto que Carmelita ocupaba, hicieron experimentos en la cabellera de una señora de más de sesenta años. Los resultados fueron maravillosos, y entonces Carmelita, la "Gran operadora del exclusivísimo" instituto de belleza de la Quinta Avenida, comprendió que la ciencia no había prosperado tanto como ella lo creía.....

Con este invaluable descubrimiento en la maleta, vino a Nueva York, llegando en enero de mil novecientos treinta y uno; inmediatamente presentó su renuncia en el instituto de belleza disponiéndose sin pérdida de tiempo a convertir su descubrimiento en millones de dólares.

Después de estudios científicos sobre el procedimiento, ya lo único que faltaba era el dinero para conquistar la gloria.

Un amigo, Sherman Glendinning, le habló de Víctor J. Thill, vicepresidente y administrador general de la famosísima firma neoyorquina "La Gerardine". Después de muchas gestiones, Mr. Thill, invitó a Sherman y a Carmelita a un almuerzo.

Olvidábamos decir, aunque intencionalmente, que Carmelita es de un cuerpo venusto, de curvas surgen y precisas, donde hay un enjambre de exquisitas y sutiles atracciones como una promesa del paraíso, sencillamente, deleitosamente... Y Mr. Thill, que aunque ten-

aga la cabeza llena de gurios, tiene grandes sensibilidades en el corazón, al conocer a Carmelita hizo un paréntesis en sus negocios y no obstante el reconocimiento del valioso producto, terminó casándose con Carmelita Gómez.....

Y surgió el producto talismán de Carmelita con el nombre con que ella lo bautizara: "Grayban". En centros sociales y de todas las clases; en los periódicos, casi en el mundo entero, en algunos meses es conocido como algo excepcional.

Nosotros conocimos estos detalles y presenciamos experimentos asombrosos en nuestros buceos de periodistas, en el propio estudio de Carmelita, en 15 west 46 Street en esta ciudad que con sus grandezas agobia.

Carmelita quiere ir a viajar por nuestros países, porque le encanta hablar nuestro idioma que es el suyo propio.

Lector: no obstante a que Carmelita es la fundadora del Grayban, que hizo sus estudios en la íncita Universidad de Columbia, que ha luchado a brazo partido, como los buenos, que ha logrado conquistas tan relevantes como la posición que ocupa dentro de la buena sociedad de Nueva York, y especialmente que se casara con Mr. Thill, que es un caballero; es una mujer deliciosa, fina, exquisita, que tiene olor a tópicos, interesante, en su empaque de dama honorable.....

RAY RUIZ

Para los más pobres y para los más ricos

PATRIOTAS

Estampillas de la Defensa Nacional. INFORMESE EN EL

Banco de la República

ciones, visitó la tierra en que por vez primera vió la luz. Una de sus primeras visitas en Trinidad, fue a la tienda que tan frecuentemente visitaba cuando era una niña. Allí encontró algo que le sorprendió muchísimo. El empleado que la atendía era su mocedad, y que ya en aquella ocasión tenía su cabellera completamente blanca en canas, ahora lucía inmensamente más joven. Su pelo, castaño oscuro, era ahora brillante y plétórico de vida. Carmelita creyó al principio

que trataba con el hijo del hombre que hacía once años solía regalarle caramelos, mas pronto pudo darse cuenta de lo que sucedía. Aquel hombre había conseguido devolver el color natural a sus cabellos. Cómo? Veamos: Una anciana mujer, conocía el secreto de una preparación simplísima, pero que daba el maravilloso resultado de devolver el color natural al pelo. No se trataba, pues, de una pintura. Inmediatamente Carmelita quiso

E L

Banco de la República

Continúa recibiendo donaciones voluntarias para la defensa del territorio y también SUSCRIPCIONES para el EMPRESTITO PATRIOTICO.

Se acabaron las imitaciones!!

# TOBRALCO

A cincuenta centavos la yarda, las ha derrotado. PROTEJASE exigiendo la marca estampada en la orilla de la tela.

SOLAMENTE HAY UN TEJIDO LLAMADO TOBRALCO, QUE TIENE NUESTRA AMPLIA GARANTIA DE COLOR, CON DEVOLUCION DEL VALOR INTEGRO DE LA TELA Y LA HECHURA DEL TRAJE.

Rechace las imitaciones!!!

TOOTAL BROADHURST LEE COMPANY LTD. FABRICANTES - MANCHESTER



**Simón Velasco**  
TELEFONO 333

Agente de los azúcares refinados del Occidente colombiano  
**«RIO PAULA», «MANUELITA» Y «PROVIDENCIA»**  
En todo momento los precios son iguales a los que rijan en el Ingenio respectivo más los fletes hasta el lugar de destino.

**EDITORIALES**

**DIA A DIA**

**Un nuevo atentado  
contra los intereses  
de Pereira**

Uno de los gozques amarrado a última hora al tramo de las rentas Departamentales, en un empleo que ni conoce ni entiende ni aprenderá nunca, decía en una de estas tardes: ¿Qué pensarán hacer con este edificio (el de Rentas) ahora que se va a centralizar toda producción de alcoholes en el grandioso sacatín de Manizales?

Efectivamente, nada podrá hacer el departamento ni con el suntuoso edificio construido en esta ciudad, que costó más de ochenta mil pesos ni con el sacatín que produce sesenta mil botellas mensuales de alcohol y que al decir de perito en la materia, es suficiente para abastecer todo el departamento; el primero, puede darse por el sistema de regalía a cualquier contemplado del régimen y el segundo, se alquila a veinticinco pesos mensuales para que un parroquiano se dé el lujo de poner una pesebrera acomodada a las reglas de la higiene municipal.

En cuanto a la economía para la producción de alcoholes, por ser la materia prima más barata en Pereira, eso se resolverá estableciendo una tarifa diferencial en el Ferrocarril de Caldas, para la panela y el combustible de estas regiones, con el objeto no sólo de hacer de Manizales el centro distribuidor, sino de favorecer únicamente a los cultivadores de caña que estén vecindados a la capital del departamento. Cuestión sencilla y trivial. En consecuencia, la fábrica de licores, establecida en esta ciudad, hace ya varios años y cuyos productos figuran con tiquete de Manizales, porque hasta allá van las cosas, será retirada en el breve plazo que falta para acondicionar el sacatín de Manizales.

Los dineros del *Scrip*, dineros depositados por el departamento en el Banco de la República, dineros que pertenecían no a determinada región, ni a determinada ciudad, sino a todas las secciones de Caldas, fueron retirados y repartidos, como ya lo hemos dicho otras veces, con un criterio regionalista y cicatero, especialmente para las regiones que son más fuertemente contribuyentes al erario. De esos dineros, se destinaron treinta mil pesos para el sacatín de Manizales, aunque otra cosa digan los taumaturgos teutones del régimen, en su afán de cubrir con el manto de independencia administrativa sus debilidades femeniles, ante esa conjura de Thersardiers, que desde hace veinticinco

**LAS VITRINAS DE NAVIDAD**

Por estos días que se acercan al que la iglesia tiene destinado para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, las vitrinas de los almacenes presentan un fastuoso surtido de artículos que se relacionan de manera muy directa con la fiesta navideña.

Pequeños árboles de manufactura extranjera, totalmente cubiertos con juguetes de todas las clases y las condiciones; pesetres completos que recuerdan la

escena de Bethlen y por todos los lugares, expuestos a la curiosidad del público y despertando en este el anhelo de comprarlos y de llevarlos a sus casas, los mil y mil divertidos y raros juguetes que los extranjeros nos envían para solaz y regocijo de los chicos y para añoranza melancólica de los viejos.

Anoche hemos gastado un par de horas dándole un recorrido a las vitrinas y admirando en todas ellas, la variedad de artículos y la profusión con que estos son presentados para que inquieten y atraigan a las gentes que

pasan por las calles embebidas en otras preocupaciones más altas y más trascendentales. Con todo y eso, frente a las vitrinas se ven los grupos animosos y los almacenes han estado repletos. Nadie quiere privarse del grito alegre de sus chiquillos, cuando al amanecer del 25; debajo de la almohada—en la casa fastuosa del rico o en el hogar humilde del pobre—encuentran el carrito, el balón, la muñeca o el vistoso animal que gira mecánicamente al impulso de su cuerda.

Y es que, contra todas las luchas del siglo áspero en que vivimos, contra los perjuicios y aun contra la amenaza terrible y espectante de los cuatro jinetes desbocados sobre el mundo, la humanidad seguirá teniendo su vieja fe... esa fe que al decir del Apóstol, "atravesaba las montañas", esa fe que pone el viejo en el Niño Jesús y que pone el chiquillo en las barbas del generoso San Nicolás.

—NUEVA remesa de trajes de seda en los últimos estilos y ropa interior muy fina donde.

CARLOS MORENO A.  
Teléfono 228.

**LAS CONDICIONES**

Ayer en esta misma sección dijimos nuestro anhelo con respecto al futuro diputado liberal de Pereira: Un hombre que conozca y domine el problema gravísimo de la hora, que es netamente regional y que sepa afrontarlo con valor suficiente, pidiendo a que a las provincias se les de lo que en justicia les corresponde o provocando nuevamente una salida en el carro de los malechores. Ahí está comprendido el programa del futuro diputado, que no puede ser un orador populachero que vaya a indigestar de discursos malos el ambiente hostil de la barra manizaleña, ni que sea materia plástica para que con

sus dedos ambiciosos, puedan formar muñecos a su antojo los amos de la tribu.

De allí el que no nos inquiete mucho que el futuro diputado sea un "eminente" copartidario a quien haya que reconocerle sus méritos, a base de los cheques de la habilitación; el futuro diputado no necesita exhibir heridas gloriosas en combates por su partido, necesita, requiere y precisa, que sepa lo que va a hacer en esa asamblea, cuya gravedad para nadie es un misterio, puesto que el 19 de marzo de 1933, va a aclararse definitivamente si el departamento de Caldas es un feudo de diez comerciantes arruinados, o es la entidad meritoria y gloriosa que tiene razón para seguir conservando el título que amablemente le concediera un ex-presidente de la república.

Cuando nosotros tengamos la convicción absoluta de que ese candidato ha sido encontrado, cuando se pongan las credenciales en las manos hábiles del coterráneo que pueda hacer esa labor en Manizales, entonces nuestras columnas enfilarán resueltamente en su favor y en su propaganda.

Por lo pronto no nos interesa que pronuncie muchos discursos, ni que se agite por allí como gusano en brasas, el candidato que nos se dice puede ser hasta muy pacífico en las calles y en los cafés de Pereira, donde lo necesitamos resuelto—pero muy resuelto—es en el hemisiclio de la asamblea.

**ADVERTENCIA**

Emilio Varonesi, propietario de la Copiladora de Madera "EL PROGRESO" advierte a todas las personas que han tenido y tienen negocios con dicho establecimiento que sólo responde por las cuentas que contraiga personalmente o por las de su hermano Alberto, que administra dicha Empresa.

Pereira, Diciembre 14 de 1932

**ACABAMOS DE RECIBIR**

Bombillos de 10, 25, 50 y 100 W.  
Bombillos para linterna  
Mangueras de caucho completas  
Mangueras de caucho en piezas  
Molinos "CORONA" legítimos

Pasas sueltas por libras.  
Pasas en Estuches  
Pasas en Cartones  
Porcelana "Espig"  
Pedernal  
Alpiste para Canarios

**OBESO PEREZ & Co. S. A.**

SEGUNDA CALLE REAL

SUCURSAL DE PEREIRA

TELEFONO No 76-6

AGENTES DE LA CERVEZA "AGUILA" DE BARRANQUILLA



# EDMOND ZACCOUR

CALI - BOGOTA - PEREIRA

Importación de mercancías extranjeras.

Surtido constantemente renovado.

ANTES DE EFECTUAR SUS COMPRAS SOLICITE NUESTROS PRECIOS

VENTAS POR MAYOR

CASA MATRIZ - Cali - Calle 12 con carrera 6a.

SUCURSALES: Pereira, 1a. Calle Real, Bogotá, Calle 11, Plaza de Bolívar.

## DEL PERIODISMO DE PROVINCIAS

De todas las actividades que abarca el campo periodístico, tan ilimitado y complejo de ayo, ninguna es más ardua, más prolija y enojosa, más llena de renunciación y de sacrificio, más exenta de compensación y de granjería, más opaca y humilde, que la tarea del periodista de provincia. Para ejercer su novísima misión ha menester de una vocación de héroe, en el sentido de Carlyle a la palabra héroe.

De mártir también, porque el periodista de provincia, como el maestro de aldea, es un redentor que ignora los tabores y solo conoce los calvarios, como todos los que desentendiéndose de las concretaciones inmediatas del presente se dedican a construir para el futuro.

El periodismo de provincias es lo único sobreviviente de aquel noble periodismo de antaño, que era un apostolado, y del cual no quedan ya vestigios en las metrópolis y que hay que buscar en las ciudades un poco alejadas de los centros, para cerciorarse de que ajenta todavía, de que la especie no se ha extinguido. Hay que buscarlo en esas modestas hojas semanales o bisemanales, que el entusiasmo de unos pocos lanza a la calle, en medio de la general indiferencia; luchando a brazo partido contra toda clase de obstáculos y de urgencias económicas; sufriendo la competencia desalentadora de empresas industriales que

cuentan con toda clase de recursos, visibles e invisibles, para hacer llegar sus periódicos en pocas horas a los principales núcleos del país; afrontando, a veces, persecuciones o represalias de políticos rencorosos o de autoridades arbitrarias; viendo en torno suyo la incompreensión y el vacío, porque en las pequeñas poblaciones las gentes son más egoístas y más susceptibles los que gobiernan, o los que aspiran a gobernar, y cualquiera observación o censura, por justa y bien intencionada que sea, los irrita contra el periodista independiente, que se preocupa del mejoramiento común, que anhela que el periódico, a que ha consagrado todas sus vigilias, sea una tribuna en donde se debatan los problemas que afectan el bienestar colectivo, un vehículo de cultura y un acicate para el progreso.

Entre el vasto linaje de los periodistas, que comprenden desde el reportero infatigable hasta el empresario enriquecido, y desde el colaborador honorario hasta el corresponsal *ad hoc*, mi simpatía mi admiración y mi respeto van hacia estos abnegados periodistas de provincia, que todo lo sacrifican: tiempo, salud, tranquilidad, energía, a cambio de la satisfacción ilusoria de que ningún esfuerzo por el avance humano es completamente estéril, y que siguen arrojando, con resignado gesto de sembradores, semillas en los surcos del porvenir.

CAMILO CRUZ SANTOS

-POLVOS FRESCOS: Coqueta, "Flores de Niza" y Pompeya. Laciones: "Pompeya", "Floramy" y "Azuleo". Donde

CARLOS MORENO A. Teléfono 228.

## COTIZACIONES DE CAFE HOY

Bogotá, 10 de diciembre de 1932.

ALMACAFE - Pereira

Opciones Brasil recuperaron 20 puntos. Infórmanos Nueva York, probablemente impuestos Brasil reduciránse en cuantía insignificante que no afectará mercado. Publiquen.

FEDERACAFE

Bogotá, diciembre 20 de 1932.

ALMACAFE - Pereira

Arribos suaves Estados Unidos semana pasada, 42.000 sacos; entregas consumo, 76.000 sacos; Existencias redujéronse a 290.400 sacos.

FEDERACAFE

Bogotá, diciembre 20 de 1932.

ALMACAFE - Pereira

Existencias cafés colombianos New York, semana pasada redujéronse en 30.000 sacos, quedando en 124.000 sacos.

FEDERACAFE

ISAAC FRANCO

Y

SU ESPOSA

Ester Salazar de Franco, agradecen de la manera más cordial todas las manifestaciones de pésame que recibieron tanto de esta ciudad como de las poblaciones vecinas, por la muerte de su inolvidable madre

Dña. SUSANA SALAZAR de SALAZAR

(Q. E. P. D.)

Pereira, Diciembre 16 1932.

8-5

ISAAC RAMIREZ, SU ESPOSA

y su familia, agradecen de manera muy atenta las diferentes manifestaciones de que fueron objeto, tanto de esta ciudad como de las poblaciones vecinas, con motivo del fallecimiento de su inolvidable hija y hermana Leonor.

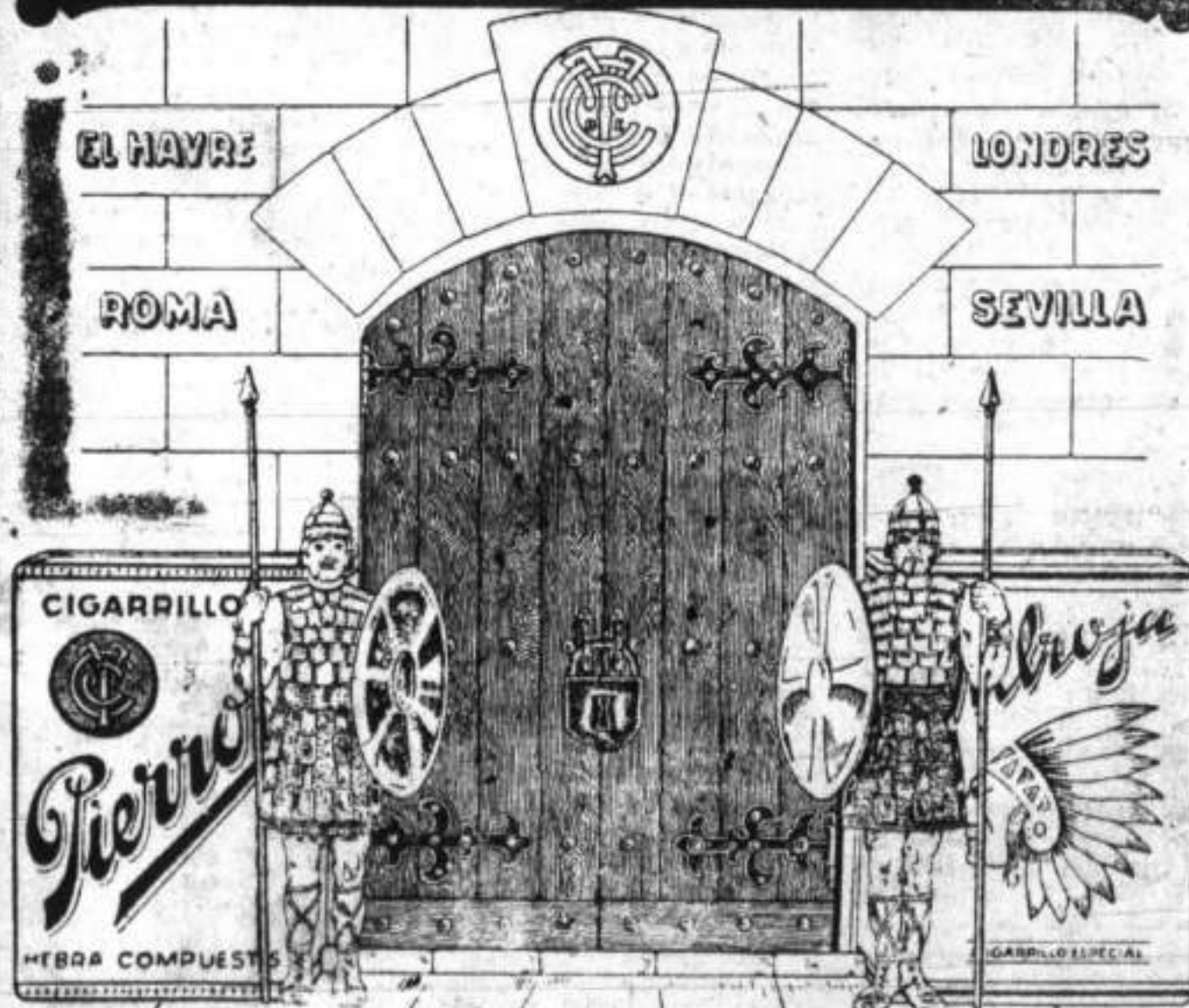
Pereira, Diciembre 20 de 1932.

4-3

PAPER PERIODICO para envolver, casi regado, le vendemos poco o mucho. Teléfono 2-6-6.

- Señores comerciantes: estamos publicando gacetillas a medio centavo la palabra y la vez.

GUARDAMOS COMO UN TESORO LA BUENA FAMA Y LA INIMITABLE CALIDAD DE PIELROJA y PIERROT



4 GRANDES TRIUNFOS INTERNACIONALES LAS UNICAS MARCAS QUE PERDURAN



Mi satisfacción! la debo al famoso CITROMEL

Purgante efectivo y delicado, con sabor a limonada fresca.

Lo encuentra en todas las boticas a \$ 0,30 botella (PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS J. G. B.)

CAMBIO DE LOCAL

EL DR. BRAULIO HENAO

Cirujano Dentista, avisa que ha trasladado su oficina dental a la calle 18, entre carreras 7a. y 8a. antiguo local que antes ocupó, frente al Taller de Modistería de la señorita María Campuzano.

Allí continuará a órdenes de su numerosa y distinguida clientela.

DOCTOR BERNARDO MEJIA JARAMILLO MEDICO - CIRUJANO

ESTUDIOS EN BOGOTA, SANTIAGO, BUENOS AIRES. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y CUERO CABELLUDO.

Consultorio: Carrera 7ª entre 17 y 18 - Teléfono 2-1-1

BOTONES

Para adorno de traje. Estilos y colores nunca vistos, acaban de llegar al Almacén de JOSE CORTES R.

Apresúrese a conocerlos. - 2a. cuadra Calle Real. - Teléfono N° 2-3-5.



# DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

RESOLUCION N.º 157 DE 1932.

- Septiembre 16 -

## Sobre elaboración de bebidas gaseosas, aguas minerales y medicinales etc., e higiene de las respectivas Fábricas.

El Director Técnico Nacional de Higiene, en uso de las atribuciones concedidas por las Leyes 99 de 1922, 15 de 1925 y 88 de 1928

(artículo 18), y

### CONSIDERANDO:

19.—Que las visitas practicadas por las autoridades de Higiene en las fábricas de bebidas gaseosas y de aguas minerales y medicinales se deduce que la mayor parte de ellas no se hallan acondicionadas higiénicamente;

20.—Que de los análisis practicados en el Laboratorio Nacional de Higiene de muestras de tales productos, se ha encontrado que en su elaboración se usan sustancias nocivas a la salud y se emplea agua cuyo análisis ha dado resultado positivo del grupo Coli-Eberth, y

30.—Que se estima necesario reglamentar esta clase de industrias y fiscalizar por medio de análisis químicos y bacteriológicos la elaboración de las bebidas que se expendan al público.

### RESUELVE:

Artículo 19.—Bajo el nombre de bebidas gaseosas se designan las aguas gaseosas artificiales, endulzadas por medio de jarabes de sacarosa, aciduladas con ácido tartárico o ácido cítrico.

Artículo 20.—Las bebidas gaseosas deben tener la siguiente composición media:

Extracto seco, gramos, 11 por 100.  
Sacarosa, gramos, 10 por 100.

Acido carbónico, en peso, gramos, 0.58 a 0.98 por 100.

Artículo 30.—El anhídrido carbónico (ácido carbónico) que se emplea en la elaboración de las bebidas gaseosas, deberá ser técnicamente puro. No debe contener menos de 99 por 100 de anhídrido carbónico ni más de 0.2 por 100 de óxido de carbono. No debe contener productos empíricos que ni dejar por evaporación ningún residuo aceitoso de olor desagradable.

Artículo 40.—Bajo el nombre de aguas potables naturales se comprenden todas las aguas que se dan al consumo en las condiciones naturales sin adición de sustancia alguna y que se conformen con el estándar fijado para ellas.

Artículo 50.—Bajo el nombre de aguas minerales se comprenden aquellas cuyo análisis revele la mayor proporción de los elementos fijados para las aguas potables.

Artículo 60.—Las aguas potables adicionales de materias minerales y las aguas minerales que hayan sido modificadas en su composición, sea por eliminación de algunos de sus elementos, sea por adición de otros, sólo podrán venderse bajo el nombre de agua mineral artificial.

Artículo 70.—Bajo el nombre de aguas medicinales se comprenden aquellas dotadas de propiedades curativas.

Artículo 80.—Bajo el nombre de bebidas alcohólicas se comprenden aquellas que tienen alcohol en una proporción superior a un medio por ciento, como las cervezas.

Artículo 90.—Bajo el nombre de "refrescos" se comprenden las bebidas frías que se preparan con jugos o esencias y que no están destinadas a ser embotelladas, para su expendio.

Artículo 10.—Prohíbese la fabricación de estas bebidas con sacarina y sus derivados, con dulcina o cualquiera otra sustancia que tenga por objeto comunicar sabor dulce, distinto del de la sacarosa cristalizada.

Artículo 11.—Prohíbese también el uso de la glucosa, de azúcar invertido, de azúcar de granos y el empleo de ácidos minerales, como el sulfúrico y el clorhídrico.

Artículo 12.—El agua que se emplea en la fabricación de las gaseosas debe ser potable, no debe contener amoníaco, nitratos ni nitritos; debe ser limpia, sin sedimento, desprovista de color y de olor, pero se puede permitir la adición de una pequeña cantidad de bicarbonato de sodio. El agua empleada debe estar exenta de grupo Coli-Eberth.

Artículo 13.—Las esencias para la fabricación de bebidas gaseosas deben ser esencias naturales. Prohíbese el uso de esencias artificiales, especialmente las fabricadas a base de alcohol amílico.

Artículo 14.—Prohíbese el empleo de las saponinas como espumantes.

Artículo 15.—Como preservativo puede permitirse el ácido benzoico o sus sales, en la proporción de 0.1 gramo a 0.2 gramos por litro.

Artículo 16.—Las bebidas llamadas refrescos sólo podrán darse a la venta cuando sean preparadas con sustancias que no sean nocivas para la salud.

Para asegurar la buena conservación serán mantenidas a baja temperatura y al abrigo de polvos atmosféricos.

Cuando se vendan en locales dotados de aguas corrientes, se puede permitir el uso de vasos de vidrio con tubos de absorción, y si la venta se hace en locales que no tienen agua corriente, o de modo ambulante, sólo se permitirá cuando el vendedor esté provisto de vasos de papel para usar una vez.

Artículo 17.—Las aguas minerales de procedencia extranjera no podrán darse al consumo sin licencia de la Comisión de Especialidades Farmacéuticas, para obtener la cual deberá presentarse el certificado de origen o copia legalizada del mismo, en que conste la autorización de expendio en el país respectivo.

Artículo 18.—Las aguas medicinales de igual procedencia deberán llenar los requisitos exigidos para las especialidades farmacéuticas.

Artículo 19.—Las fábricas de bebidas de que trata esta Resolución se someterán al siguiente reglamento:

### LOCALES

El local debe reunir las siguientes condiciones:

1a) Deberá estar construido a prueba de ratas, con pisos impermeables, con desagües cubiertos y paredes revestidas hasta una altura de 1.20 metros, de un material impermeable y lavable.

2a) Estará provisto de excusados y orinales inodoros en número suficiente, de acuerdo con la cantidad de obreros y colocados a una distancia no menor de cinco metros de la sala de trabajo.

3a) Debe ser ventilado y claro, para lo cual provisto de ventanales en número suficiente, protegidos con malla metálica para impedir la entrada de insectos, y tendrá una capacidad suficiente que permita circular libremente en su interior.

4a) Estará provisto de agua limpia en cantidad suficiente para atender a todos los servicios de establecimiento.

5a) En los lugares en donde exista red de alcantarillado, los caños de desagüe estarán cubiertos.

6a) Tendrán tanques de almacenamiento de aguas de una capacidad mínima de cuatro metros cúbicos.

7a) Los pisos de las salas de trabajo y de los patios adyacentes, deben ser pavimentados para que los suelos queden impermeabilizados, con inclinaciones que permitan sacar las aguas atragantes provistos de sifones, y éstos con sus tapas correspondientes.

8a) Las salas de trabajo deben estar blanqueadas con cal o pintadas al óleo.

9a) Los dormitorios no deben tener comunicación con las salas de trabajo; deben ser aseados y suficientemente amplios para que haya una buena ventilación.

10.) Las cocinas deben estar provistas de derramaderos inodoros y de chimeneas para la salida de los productos de la combustión, que deben sobresalir un metro, por lo menos, sobre el techo.

11.) Las basuras y desperdicios se mantendrán en recipientes tapados.

Artículo 20.—Toda fábrica está obligada a tener en perfecto buen estado de servicio un equipo para el lavado de botellas, cuya eficacia esté certificada por las autoridades sanitarias del lugar donde funcione la fábrica, o en defecto de aquéllas, por las autoridades civiles. El equipo debe estar provisto de los dispositivos necesarios para funcionar regularmente, a presión, y con chorros continuos de agua nueva que garantice una irrigación completa, especialmente para el enjuagaje interno de las botellas.

Artículo 21.—Toda fábrica, a excepción de las bebidas llamadas refrescantes, debe tener los dispositivos necesarios para el envase de las bebidas y aparatos automáticos para el taponamiento de las botellas, a fin de excluir el contacto de la manipulación directa.

Artículo 22.—Prohíbese el empleo de tapas usadas.

FRASCOS DE BOLA.—[EN EL REGISTRO DE]

Artículo 23.—Prohíbese la introducción de botellas o frascos de bola destinados al envase de bebidas gaseosas.

Parágrafo.—Podrá permitirse el uso de estos envases, introducidos al país antes de la vigencia de esta resolución, pero sólo en las fábricas que tengan aparatos automáticos para la desinfección de tales botellas, con los cuales se excluya el contacto de la manipulación directa.

Artículo 24.—Prohíbese instalar fábricas en locales en donde haya habido enfermedades contagiosas, si aquellos no han sido desinfectados previamente.

Artículo 25.—Prohíbese el funcionamiento de establos, caballerizas o corrales a una distancia menor de cien (100) metros de las salas de elaboración, los cuales se permitirán siempre que cumplan lo dispuesto en la Resolución número 92 de 1920, de la Dirección Nacional de Higiene.

Artículo 26.—Prohíbese tener en las fábricas cerdos, perros, corderos y aves de corral, y de modo permanente bestias.

Artículo 27.—Desde la vigencia de la presente Resolución toda fábrica de bebidas destinadas al consumo público deberá estar provista de una licencia expedida por la autoridad sanitaria del país si no la hubiere, por la Dirección Departamental de Higiene. Para obtener la licencia se hará una solicitud con los siguientes datos:

a) Una descripción completa del local, acompañada de un plano o de un croquis en que puedan apreciarse debidamente sus condiciones sanitarias.

b) Especificación de los aparatos de fabricación, envase y taponamiento, con descripción de los métodos o sistemas adoptados para la fabricación.

c) Número y nombre de los productos que se van a dar al consumo con las muestras de las etiquetas que han de usar.

d) La licencia se expedirá escrita, por la auto-

ridad correspondiente.

Artículo 28.—Las autoridades sanitarias practicarán visitas a las fábricas y establecimientos de expendio cuantas veces lo estimen necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en esta Resolución.

Artículo 29.—Todo producto que se dé al consumo público debe llevar en el envase un ticket o marbete en que se exprese el nombre del fabricante o de la sociedad responsable como fabricante de la bebida, y la dirección del local de la fábrica.

Artículo 30.—Prohíbese el empleo de marbetes o etiquetas que tiendan a engañar al público haciendo aparecer los productos como preparados en el Exterior, o de procedencia distinta de la verdadera o con propiedades de que carezcan.

### REGLAMENTOS

Artículo 31.—En toda fábrica, en donde por razón del trabajo u ocupación ordinario haya concurrencia de más de quince personas habrá para el servicio interno un reglamento especial de higiene, que debe ser sometido a la aprobación de la Dirección del Ramo que funcione en la capital del respectivo Departamento, Intendencia o Comisaría. Este reglamento será fijado en varios lugares visibles del establecimiento donde deba regir.

### MATERIAS PRIMAS

Artículo 32.—Las materias primas se mantendrán en lugares secos, tapadas, de manera que no estén expuestas al polvo, al acceso de las moscas y de otros animales.

Las vasijas en donde se depositen los jarabes se colocarán sobre soportes y con sus correspondientes tapas.

Para la elaboración de los jarabes se usarán filtros de presión que permitan su purificación higiénica.

### PERSONAL

Artículo 33.—El personal de la fábrica debe ser sano y estar vacunado; para comprobarlo, cada obrero deberá presentar un certificado expedido por un médico graduado.

El trabajo de los obreros debe acondicionarse de manera que no se altere la salud de éstos, y que no se prolongue más de ocho horas por jornal.

### ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS

Artículo 34.—Todo propietario o administrador de una fábrica de gaseosas, antes de dar al expendio sus productos, debe dar aviso a la autoridad sanitaria correspondiente, por escrito, del número y nombre de los productos que va a dar al consumo, y la autoridad sanitaria tomará tres muestras de cada producto, a fin de enviarlos al laboratorio respectivo para el análisis químico y bacteriológico. Estos análisis se practicarán a costa del interesado, y solamente cuando se obtengan resultados satisfactorios se podrán dar al consumo las bebidas a que se refieren las muestras.

En los lugares en donde no hubiere autoridades sanitarias las muestras se tomarán por los alcaldes o funcionarios de policía, no podrán pasar de tres medias botellas para cada marca y clase de las bebidas, y serán selladas para enviarlas al laboratorio correspondiente.

Parágrafo.—Las autoridades de que habla este artículo harán tomar cada dos meses muestras de los productos para someterlos a análisis químico y bacteriológico, y si del resultado se obtuviere alguna contravención, impondrán las sanciones consiguientes.

### SANCIONES

Artículo 35.—Las infracciones a las disposiciones que contiene esta Resolución, serán castigadas con multas de \$10.00 a \$200.00 y decomisos de las bebidas cuando se compruebe que son nocivas.

En caso de reincidencia, con el doble de la multa, y se ordenará la clausura del establecimiento.

La infracción a lo resuelto en el artículo 10, en lo referente a la sacarina, se castigará conforme lo ordena el artículo 18 de la Ley 88 de 1928, con multa de \$500.00, y la reincidencia, con la suspensión de la fábrica.

Artículo 36.—Las sanciones a que se refiere esta resolución serán aplicadas en las capitales de los Departamentos, por los Directores Departamentales de Higiene; en los demás Municipios, por los directores e Inspectores Municipales de Sanidad o por los Alcaldes o Corregidores.

Las providencias que dicten tales funcionarios son apelables en la forma determinada por el artículo 20 de la Ley 1ª de 1931.

Artículo 37.—Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a las que contiene esta Resolución.

Artículo 38.—Esta Resolución comenzará a regir sesenta (60) días después de su publicación en el DIARIO OFICIAL.

Artículo 39.—Publíquese también en hojas volantes y en folletos.

Dada en Bogotá a diez y seis de septiembre del mil novecientos treinta y dos.

ENRIQUE ENCISO

Tomado de "EL DIARIO OFICIAL" número 22096, de Septiembre 29 de 1932.



**EL BANCO AGRICO-  
LA HIPOTECARIO**

Avisa al público que está abierta en sus oficinas LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS La única que tiene en el país la garantía del Estado. Su activo, perfectamente líquido y saneado es de una solidez inquebrantable. Estudie usted las excepcionales buenas condiciones que ofrecemos a nuestros depositantes, y procederá inmediatamente a abrir su cuenta.

**LA  
AGENCIA GENERAL DE LA  
PRENSA MUNDIAL**  
AVISA AL PUBLICO

Que tiene abierta Agencia de Comisiones, donde encuentra usted casas de alquiler, compra y venta de fincas, muebles de venta y para arrendar, dinero a interés y en general toda clase de comisiones que se le confíen. Si desea alquilar su casa a buena persona y con la seguridad del caso, consígnela en la «Mundial»

Local, calle 19, frente al Bar España.

Agente:  
PEDRO PABLO LOAYZA

**De la Vida Social**

**PROCEDENTE**

de Cali se encuentra entre nosotros el apreciable caballero y amigo don Jesús Giraldo, quien tuvo entre nosotros su farmacia Universal, conocido establecimiento de botica. Le presentamos atento saludo al señor Giraldo.

**PARA "LA MARIA"**

con ánimo de pasar una temporada de verano en compañía de su familia, siguieron las distinguidas señoritas doña María y doña Adela Castrillón Durán, a quienes despedimos con toda atención, deseando que sea muy grata para ellos la temporada de campo.

**A "PAIVA"**

en donde pasará con los suyos la temporada de fin de año, siguió hoy con su familia don Lorenzo Mejía. Presentamos atenta despedida a los distinguidos paseantes y deseamos que sea muy grata para ellos la noche de Navidad.

**PARA 'DOSQUEBRADAS'**

con ánimo de pasar una temporada de verano siguió la familia de nuestro apreciado amigo y colaborador don Antonio Hurtado G. Les presentamos atenta despedida y deseamos que sean muy felices los días de fin de año para todos los paseantes.

—MATERIALES para fabricar jabón y velas, donde Manuel Villegas V.

**Nuestra edición de  
NAVIDAD**

El sábado próximo publicaremos nuestra edición dedicada a la fiesta de la Navidad. El material que hemos seleccionado cuidadosamente pertenece a notables escritores nacionales y extranjeros y en nuestra primera página publicaremos un hermoso dibujo, obra del famoso pintor nacional señor Samper y cuyo trabajo gráfico ha delineado con perfección inimitable nuestro grabador señor Chalarga.

La edición de Navidad de nuestro DIARIO, será —sin duda alguna— un bellísimo número en el cual el lector encontrará como fresco oasis la prosa azucarada y el verso delicioso que alusivos a la fecha inmortal de la naciencia, despiertan en el alma, un delicioso retorno hacia la infancia ida. Recomendamos especialmente nuestra edición del sábado, como algo muy bueno y muy escogido.



Hoy miércoles en función popular un espectáculo cinematográfico completamente variado.

Noticieros serenos y parlantes. Bellos cortos musicales de los principales artistas del mundo.

Comedia en puro castellano; y Cocomes musicales.

Butaca, 0.30, Preferencia, 0.15, Niños, 0.10.

Mañana:  
"DON JUAN"

**Los veraneantes**

El veraneante es un tipo estupendo. Se levanta con los pantalones más viejos, en camisa y con zapatos de tercera zuela. Ya están las vacas en el corral; las gallinas ya se han escapado. El gallinero cuando el gallo viejo y andariego ha dado la señal; por entre las cañas de la cocina asoma la columna de humo que indica a las gentes madrugadoras la proximidad del desayuno. Las muchachas de la casa andan por allí alegres y confiadas porque saben que no hay curiosos. Riegan las matas, ordeñan, echan maíz a las gallinas y cantan barriendo.

El veraneante se va manga abajo en busca del "cho-

rrero", y regresa con un manojo de chemizas para darse la impresión de que está veraneando. Este es el paisaje de la mañana.

Al medio día la cosa es distinta: las muchachas ya están emperejiladas, con flores en la cabeza y trajes de muselina; se despliegan en el corredor mientras cae el sol; una hace que lee recostada displicentemente en una perezosa; otra borda un mantel en una tambora vieja y templada y la tercera, la más muchacha, piensa distraídamente en el novio que con ésta, ya ajusta seis "nochebuenas" sin dar señales de nada. La señora de los "despachos" y viene a completar el grupo. Cuando sienten que alguien llega por el camino, todas asumen poses de veraneantes. El hombre de la casa, soñoliento y amoroso dorado se recuesta en la hamaea.

Pasa la tarde y después de dar una caminata por los contornos, regresan a la casa los veraneantes. Terminada la comida, se encienden las velas, se destienden las camas y todo el mundo a dormir después de haber rezado el rosario. Y así es la vida todos los días. En ocasiones llega visita y todos en la casa pasan contentos o al menos esa es la impresión que se llevan los visitantes.

El veraneante es un tipo estupendo. Veranes, tempe-

ra, pero también se aburre.

—Collares, cortinas, Velo romano negro extra, perfumes y corbatas de moda, tiros y chales de chantilly, de craspón, de Jersey y de velo romano; donde,  
CARLOS MORENO A.  
Teléfono 2 2 8.

**DE BALBOA**

en donde actualmente se encuentra ejerciendo las funciones de Juez Municipal ha venido a la ciudad, nuestro apreciado amigo y muy hábil funcionario don Ernesto Henao López, a quien saludamos de manera muy atenta, deseando que le sean gratas sus vacaciones entre los suyos.

**SALUDO**

Procedentes de Manizales, han llegado a la ciudad con ánimo de permanecer algunos días entre nosotros, el señor Daniel Betancurt, la señora doña Rosario G. de Betancurt, la señorita Ester Gómez Arias y don Lisandro Zuluaga, a quienes nos complace saludar de manera muy atenta, deseando que les sea grata su estada en Pereira.

—ACABO DÉ RECIBIR, nueva remesa de corsets y fajas en variadísimos estilos:

CARLOS MORENO A.  
Teléfono 2 2 8.

**DR M. T. RAMIREZ GU-  
TIERREZ**

Médico Cirujano. Estudios en Europa. Vías urinarias, ginecología, Tratamientos modernos.

Diatermia, electrocoagulación, efluvación, etc. Consultorio calle 18. Antiguo local de la Junta Liberal. Teléfono 8-1-0.

—EN EL ALMACEN ELECTRICO encuentra usted parafina en rama y pabilo permanentemente.

Manuel Villegas V.

**PAPEL DE COLGADURA**

**NOCHEBUENA!!  
NAVIDAD!!**

Para la celebración de estas fiestas tenemos lo que usted necesite.

Vinos, Licores, Rancho, Confites, Galletas, Pasas, Pólvora, Porcelana, Cristalería, Esmalte, & &

**Grandes ventas de menudeo**

**Gratis:** RECLAME SU BOLETA PARA LA RIFA DEL 6 DE ENERO.

**Alfonso Mejía M. & Co.**  
TELEFONO 8-0-0

**PINTURAS PREPARADAS**

ARTICULOS DE COCINA

CENTROS DE HULE



# Avisamos

## A nuestra numerosísima clientela:

- 1º Que hemos recibido el más enorme surtido de **CHAROLES CANGUROS, GLASES** de color y negros, **BECERROS** finísimos y de alta fantasía para zapatos de mujer y hombre, **TACONERIA** de madera en los más lindos estilos, en **HERRAMIENTAS** para zapateros todo lo que necesite.
- 2º Que hemos rebajado considerablemente nuestros precios en los materiales para **ZAPATERIA** y **TALABARTERIA**.
- 3º Que en ventas mayores de \$ 20,00 descontaremos el 2 por ciento sin recargar los precios en los materiales y
- 4º Que en el ramo de zapatería y talabartería estamos resueltos a no admitir competencia ni en calidades, ni en precios en toda la región del Occidente Colombiano.

## Vicente Jimenez R.

Casa Principal en PEREIRA

Sucursales en Pereira, Armenia y Cali con agencias en estas mismas plazas.

### UNA CARTA POLITICA

Armenia, (C), Diciembre 17 de 1932.

Señor don

EMILIO CORREA URIBE

Pereira.

Muy estimado amigo:

En tu bien servido "Diario" he topado entre otras cosas del correspondiente de aquí con esta regocijada noticia «Continúa a itándose el lanzamiento de nombres para la Asamblea, últimamente han salido a figurar los doctores Mariano Jaramillo y Eduardo Cardona; ya veremos en que termina este pequeño embrión».

Y haz de saber que la truculenta noticia no ha podido solicitar mi vanidad, porque a estas horas de mi vida he comenzado por ser humilde. Sin embargo, nada de lo que dicen en tu acreditado periódico tiene visos de verdad; porque yo que figuro de víctima, no he tenido la más leve noticia y pienso que lo mismo acontecerá al señor Cardona.

Creo yo que la hora trascendental que vive nuestro partido no es de agitar el puñero, sino de aglutinar todas las fuerzas, disciplinar las huestes todas, que no de otro modo podríamos pelear la buena pelea que con tanto fervor aconsejaba el apóstol.

Los nombres ahora-cuales quiera que ellos sean-distraen nuestra atención, acaso malquistan el ambiente que ha de mantenerse sereno y, tal vez reviven las competencias, las emulaciones o las pobrecitas envidias. Yo no soy candidato para nada ni de nadie, y no quiero que lo sea ninguno hasta que venga la hora oportuna que no tardará en llegar. Pero tengo uno, el de todos o el de cualquiera siempre y cuando a su rededor se compacten todas las fuerzas y se aunén todas las voluntades. No te parece el mejor?

Hubo un tiempo en que bien podía uno empeñar la lucha hasta contra los propios amigos, pero entonces poco o nada se perdía porque al fin y a la postre, minoría por minoría daba lo mismo; hoy las cosas han dado un vuelco, mediante el cual la fortuna varia nos colocó en condiciones envidiables y que debemos aprovechar con pericia y con tacto, contando eso sí con el frío desinterés de los aspirantes o de los que sean llamados al servicio, previa unión infranqueable de todos nuestros hombres. Recorramos las ciudades y los campos como verdaderos apóstoles, llevando al electorado la palabra de armonía y de confraternidad sin que nos tiente la remota postulación que si es un honor, lleva consigo una carga de responsabilidades y de sacrificios inmensos.

Si hubo un tiempo en que perdidosos quedabamos en la plata como se dice en la jerga fiestera, pero hoy tenemos mucho para perder y no podemos aventurarnos al juego de las candidaturas a ultranza, ni pararnos a impedir la exaltación de quienes no nos agraden personalmente. Ese sí es sacrificio que el partido sabrá valorar en su tiempo y que yo hago en cada hora no por lo que me diera, pero por lo que vale en mi espíritu que divisa muy cerca el triunfo total del partido que tanto vale y duele tanto.

Es así como el que te habla al lado de los meritorios jefes en este sector Barrera Uribe, Braulio Botero y Roberto Cano—vino trabajando y diciéndolo por todas

partes; sin una ambición sin un deseo, contra todas las ambiciones y contra todos los deseos; porque a los años que me cargo me satisface plenamente el triunfo de mis ideales como que él trae consigo lo único que busco, cual es la plenitud alegre de mi espíritu.

A ti no puedo invocarte en la misma medida, porque tengo fe íntima que comulgamos en el mismo altar y rezamos la misma plegaria; pero si te encarezco que lo grites en todas partes y en todos los tonos e insinúes a quienes no tengan igual ductilidad—si el mismo fervor—mantengan la breve cuarentena de los pequeños odios, se dé una tregua de confraternidad, de armonía que es summum de belleza dentro del ideario que nos congrega.

La república liberal está cerca de nosotros, tan cerca como que la sentimos viva y palpitante, y no podemos sacrificarla ahora en sus últimas batallas ni por el temor, ni por el odio, ni por las ambiciones, ni por los deseos, ni siquiera por la amistad y las preferencias. De mí se decirte que estoy dispuesto a sacrificarlo todo, absolutamente todo en aras de la más franca cordialidad, y no te digo que hasta mi modesto nombre porque nada vale, ni mi candidatura porque ni la tengo ni la quiero.

Quédame pues muy fácil asentarte esta declaración pues nada tengo para flotar en el mercado de las ambiciones que se cotizan, pero creo necesario decirte lo para que lo sepan mis amigos y, acaso para que como yo olviden el pasado revuelto, construyan el presente que es liberal y abran los brazos y el corazón y el espíritu a la república del porvenir que será nuestra.

Muy tuyo,  
MARIANO JARAMILLO

# MARIA LUISA!!

## Recuerde bien este nombre.



Director Propietario:  
**EMILIO CORREA URIBE**  
OFICINA E IMPRENTA  
Calle 18:-Carreras 6a y 7a.

# EL DIARIO

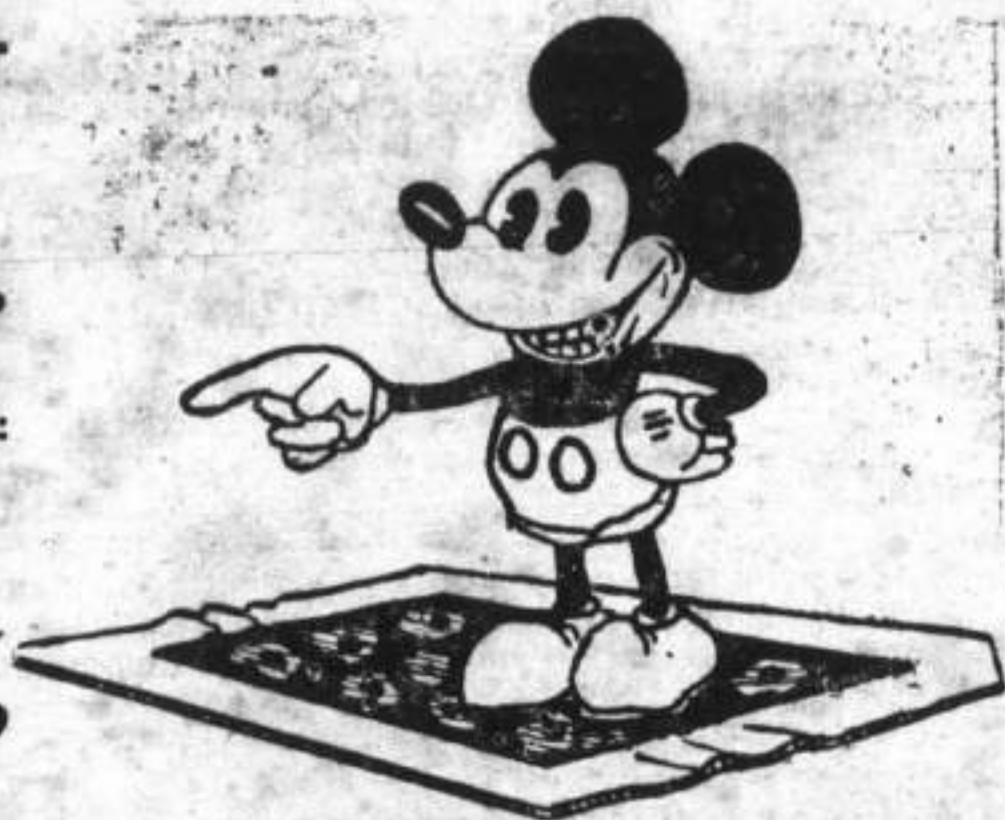
8 PAGINAS - CIRCULA TODAS LAS TARDES - VALOR 0,05

Administrador:  
**Gonzalo Mejía Ercheverri**  
Se edita en Talleres propios.  
TELEFONO Nº 2-6-6

## TEATRO CALDAS

**Hoy miércoles una función completamente variada**

DOS NOTICIEROS SONOROS con las últimas novedades mundiales.  
DOS CORTOS MUSICALES de los mejores artistas del mundo  
DOS COCOS MUSICALES de pura risa.  
UNA COMEDIA en tres partes hablada en castellano titulada:  
**"En Nombre de la amistad"**  
BUTACA 0,30; PREFERENCIA 0,15; NIÑOS 0,10.



**Mañana! La película de las emociones fuertes: "DON JUAN"**

## FELIX IZA E HIJOS

Acabamos de recibir el más grande surtido de Camisas para hombre en **VEINTE ESTILOS DIFERENTES.**

Si usted desea por mayor o una para su uso, vea nuestras calidades y precios, también tenemos el mejor surtido de telas de franela para trajes y mil artículos más a los precios más favorables.

## FENICIA

❖ La cristalería sin rival ❖

**Ventas por mayor:**

**Consorcio de Cervecerías BAVARIA S. A.**

TELEFONO Nº 6-0-0